

Vocal 4.º: Doña María del Pilar Pardo García, Profesor agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 5.º: Don Angel Villar del Fresno, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 6.º: Don Luis San Román del Barrio, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Gabriel Sánchez de la Cuesta.

Vocal 1.º: Don Eugenio Sellés Martí, Catedrático —jubilado— de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Félix Infante Miranda, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3.º: Don Eugenio Sellés Flores, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 4.º: Don Enrique Jacinto Meléndez Andréu, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 5.º: Don Antonio Núñez Cachaza, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 6.º: Don Tomás Adzet Porredón, Profesor adjunto de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de noviembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

2111

ORDEN de 29 de noviembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría de la Contabilidad» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr. De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría de la Contabilidad», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Vela Pastor.

Vocales: Don Mario Pifarré Riera, don José Rivero Romero, don Luis Carlon Sánchez, don Emilio Soldevilla García, don Rafael Ramos Cervero y don Vicente Montesinos Julve, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo; de la de Oviedo, el tercero; de la de Bilbao, el cuarto; de la de Valladolid, el quinto, y de la de Valencia, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos Fernández-Nova Rodríguez.

Vocales suplentes: Don Manuel Berlanga Barba, don Jaime Gil Aluja, don Eduardo Polo Sánchez, don Andrés Santiago Suárez, don Fernando Rodríguez Artigas y don José María Requena Rodríguez, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero y cuarto; de la de Barcelona, el segundo y tercero; de la de Valladolid, el quinto, y de la de Málaga, el sexto.

De acuerdo con lo que establece la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizarse su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de noviembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

2112

ORDEN de 4 de diciembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de seis plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, de «Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costes».

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre) para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costes» (Ciencias Económicas), seis plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Calafell Castelló

Vocal 1.º: Don José Rivero Romero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Juan Hortalá Arau, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Ignacio de la Cuadra Echaide, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal 4.º: Don Manuel López Cachero, Profesor agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 5.º: Don Luis Barbé Durán, Catedrático de la Universidad de Barcelona Autónoma.

Vocal 6.º: Don Ignacio Casanovas Parella, Profesor adjunto de la Universidad de Barcelona.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Vela Pastor.

Vocal 1.º: Don Mario Pifarré Riera, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2.º: Don Fernando de la Puente Fernández de Ulibarri, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Vocal 3.º: Don Alejandro Lorca Corrons, Catedrático —supernumerario— de la Universidad de Madrid Autónoma.

Vocal 4.º: Don Manuel Berlanga Barba, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 5.º: Don Antonio Santillana del Barrio, Catedrático de la Universidad de Madrid Autónoma.

Vocal 6.º: Don Mariano Capella San Agustín, Profesor adjunto de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

2113

ORDEN de 4 de diciembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de cinco plazas de «Matemáticas empresariales» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de noviembre) para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Matemáticas empresariales» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), cinco plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Ubaldo Nieto Alba.

Vocal 1.º: Don Julio García Villalón, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 2.º: Don Eugenio Prieto Pérez, Catedrático —supernumerario— de la Universidad de Madrid Autónoma.

Vocal 3.º: Don José Figuerola Esquius, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Industriales de Tarrasa.

Vocal 4.º: Don José Orbaneja y Aragón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal 5.º: Don Carlos María Agulló Campos-Herrero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 6.º: Don Cayo Francisco Fernando Lorient de la Escallada, Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Industriales de la Universidad de Bilbao.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente Lozano López.

Vocal 1.º: Don José María Beascochea Ariceta, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Industriales de la Universidad de Bilbao.

Vocal 2.º: Don Rafael Velasco Lara, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3.º: Don José María Fons Boronat, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal 4.º: Don Fermín de la Sierra Andrés, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 5.º: Don Alfonso Melitón Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 6.º: Don Miguel Subirachs Torné, Profesor adjunto de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

2114 *ORDEN de 4 de diciembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología experimental» (a término) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología experimental (a término)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Pinillos Díaz.

Vocales:

Don Miguel Siguán Soler, don Mariano Yela Granizo, don Francisco Secadas Marcos, don José Luis Fernández Trespalacios, don Joaquín María Arago Mitjans y don Jesús Amón Hortelano, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo; de la de Valencia, el tercero; en situación de supernumerario, el cuarto, y Profesores agregados de la de Barcelona, el quinto, y de la Complutense de Madrid, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ricardo Marín Ibáñez.

Vocales suplentes:

Don Miguel Cruz Hernández, don Pedro Ridruejo Alonso, don Heliodoro Carpintero Capell, don Vicente Pelechano Barbera, don Carlos Ballús Pascual y doña María Eugenia Romano Pérez, Catedráticos de las Universidades de Autónoma de Madrid, los dos primeros; de la de Valencia, el tercero y cuarto; de la de Salamanca, el sexto, y Profesor agregado en situación de excedente voluntario, el quinto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos; debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

2115 *ORDEN de 6 de diciembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología diferencial» (a término), de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología diferencial (a término)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel González Álvarez.

Vocales:

Don Miguel Siguán Soler, don Pedro Ridruejo Alonso, don Heliodoro Carpintero Capell, don José Luis Fernández Trespalacios, don Joaquín María Arago y Mitchans y don Jesús Amón Hortelano, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el pri-

mero; de la Autónoma de Madrid, el segundo; de Valencia, el tercero; en situación de supernumerario, el cuarto, y Profesores agregados de la Universidad de Barcelona, el quinto y de la Complutense de Madrid, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Anselmo Romero Marín.

Vocales suplentes:

Don Mariano Yela Granizo, don José Luis Pinillos Díaz, don Vicente Pelechano Barbera, don Francisco Secadas Marcos, don Carlos Ballús Pascual y doña María Eugenia Romano Pérez, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid, el primero y segundo; de Valencia, el tercero y cuarto; de Salamanca, el sexto, y Profesor agregado, en situación de excedente voluntario, el quinto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

2116 *ORDEN de 7 de diciembre de 1978 por la que se acepta la renuncia presentada por don Antonio Soler Andrés al cargo de Presidente del Tribunal de «Tecnología de los productos Pesqueros» (Facultad de Ciencias), y en consecuencia, se nombra para los cargos de Presidente, titular y suplente, a don Octavio Carpena Arpés y don Fernando Camacho Rubio, respectivamente.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por el excelentísimo señor don Antonio Soler Andrés de renuncia al cargo de Presidente del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Tecnología de los productos pesqueros» (Facultad de Ciencias), y aceptada en su día la renuncia del excelentísimo señor don Angel Vian Ortuño,

Este Ministerio, teniendo en cuenta las razones alegadas por el excelentísimo señor don Antonio Soler Andrés y lo dispuesto en la Orden ministerial de 6 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por el interesado y nombrar para los cargos de Presidente, titular y suplente, del Tribunal mencionado a los excelentísimos señores don Octavio Carpena Arpés y don Fernando Camacho Rubio, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

2117 *ORDEN de 7 de diciembre de 1978 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XII, «Cálculo de Estructuras» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos).*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo) para la provisión de dos plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XII, «Cálculo de Estructuras» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), y elevado el expediente al Departamento para su aprobación, sin que figure propuesto ningún opositor por no haberse presentado a examen ninguno de los aspirantes, según se hace constar en el acta correspondiente por el Tribunal,

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XII, «Cálculo de Estructuras» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.